

# Carta de Movilidad FP Convocatoria 2017

## Información para solicitantes

Madrid, 20 de abril de 2017



# ÍNDICE

- 1. La Carta de Movilidad FP: ¿Qué es y por qué interesa a mi institución?**
- 2. Requisitos de solicitud**
- 3. La solicitud de KA109**
- 4. Dudas frecuentes**

1

# La Carta de Movilidad FP: ¿Qué es y por qué interesa a mi institución?

## La Carta de Movilidad de FP

La Carta de Movilidad de Formación Profesional es un **documento para la acreditación de instituciones** con un historial importante de organización de **movilidad de alta calidad** de estudiantes y personal de FP.



# ¿Cuáles son sus objetivos?

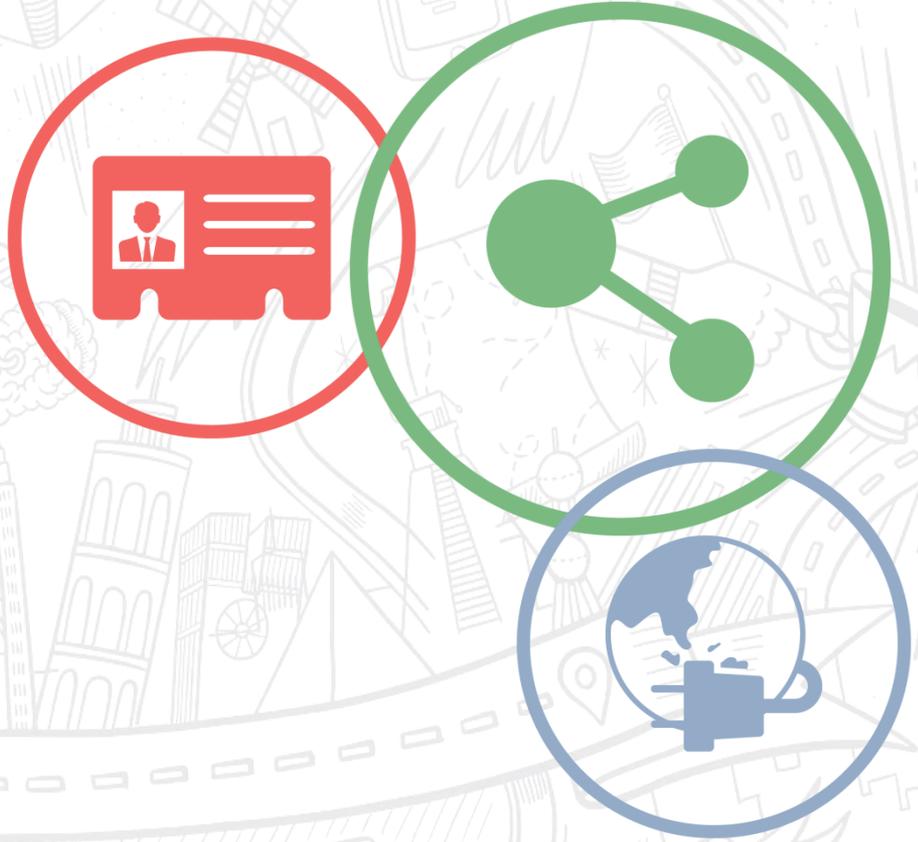


Aumentar la **calidad de la movilidad** en la formación profesional (FP).

Respaldar la **internacionalización europea** de las organizaciones de FP en los países participantes en Erasmus+.

## ¿Cuáles son sus objetivos?

Animar a organizaciones con historial reconocido de calidad en KA1 de Formación Profesional, para que sigan desarrollando sus **estrategias de internacionalización europea**



# ¿Estrategia de internacionalización europea?

✉ Incorporar **actividades de movilidad de alta calidad** en planes de estudio.



✉ Elaborar **enfoques internacionales** en la institución de envío.



✉ Crear **redes con organismos de otros países**, promover aprendizaje de lenguas extranjeras...



# ¿Por qué interesa a mi institución?



Procedimiento de solicitud de proyectos KA1 **más sencillo.**



**Mejora de las capacidades** de la institución de envío.



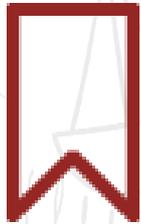
Promueve e incrementa la **calidad en la movilidad.**



**Recompensa y visibiliza** los esfuerzos de la Institución.

## ¿Es obligatoria?

La no concesión de la carta **no impide** presentar la solicitud en KA1.



**No es obligatoria para participar** en la acción de movilidad de FP (KA102).

La concesión de la Carta **no implica** ninguna financiación directa ni garantía de financiación.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

2

## Requisitos de solicitud

# ¿Cuáles son los requisitos necesarios?



# ¿Cuáles son los requisitos necesarios? SOLICITUDES INDIVIDUALES

## **Solicitante Individual:**

*Institución de FP establecida en España, y que envía al extranjero a sus propios estudiantes y personal.*





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## ¿Cuáles son los requisitos necesarios? CONSORCIOS (I)

### Solicitante:

*El solicitante será el **coordinador** del consorcio.*

*Cualquier miembro de un consorcio nacional de movilidad puede ser el coordinador.*

*Pueden estar **creados formalmente**, o ser consorcios **nuevos**.*



# ¿Cuáles son los requisitos necesarios? CONSORCIOS (II)

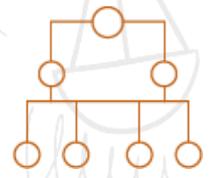
## Responsabilidades en un consorcio:

*Cada institución de FP de envío sigue siendo responsable de la calidad, el contenido y el reconocimiento de los periodos de movilidad.*



# ¿Cuáles son los requisitos necesarios? CONSORCIOS (III)

**Se deben adjuntar los acuerdos entre socios y el coordinador:**



*definir funciones, responsabilidades,*



*disposiciones advas. y financieras, modos de coordinación,*



*supervisión y aseguramiento de la calidad..*

## CRITERIOS GENERALES DE ADMISIBILIDAD



Presentar la solicitud en Agencia Nacional del país donde esté domiciliado el solicitante.



Formulario oficial, presentado electrónicamente, en una de las lenguas oficiales de la UE, y cumplimentado en su totalidad.



Presentar la solicitud dentro del plazo establecido: 17 de mayo, 12:00 (hora peninsular).

## CRITERIOS DE SELECCIÓN (I)

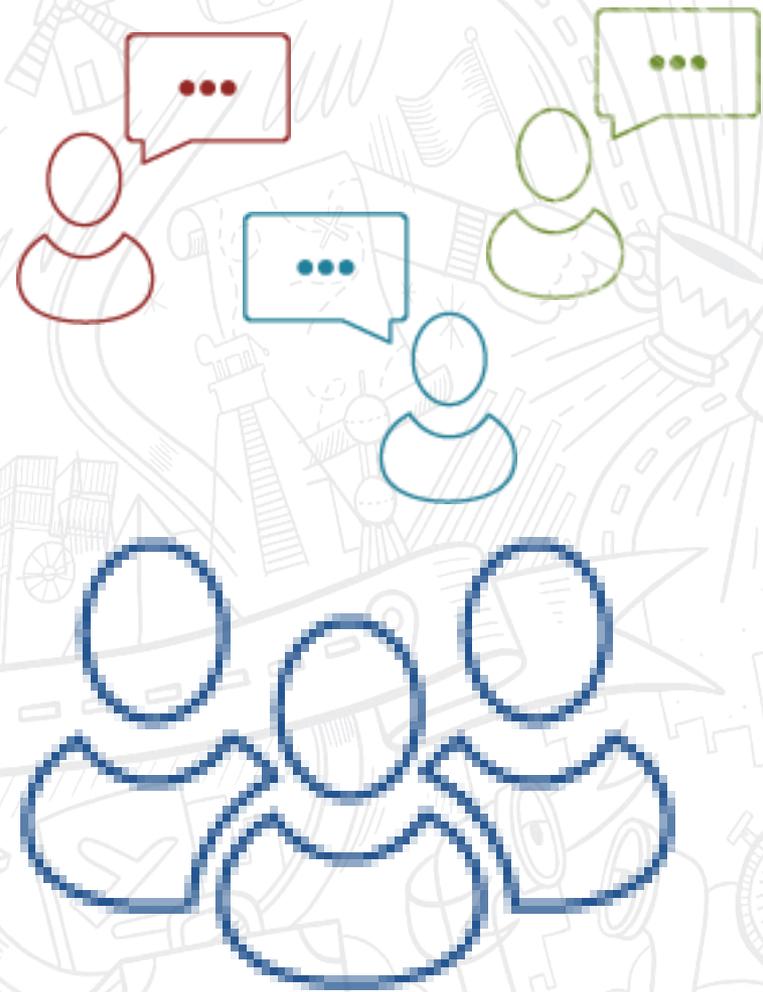
Los solicitantes deberán haber **completado, al menos, 3 proyectos de movilidad de FP en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.**



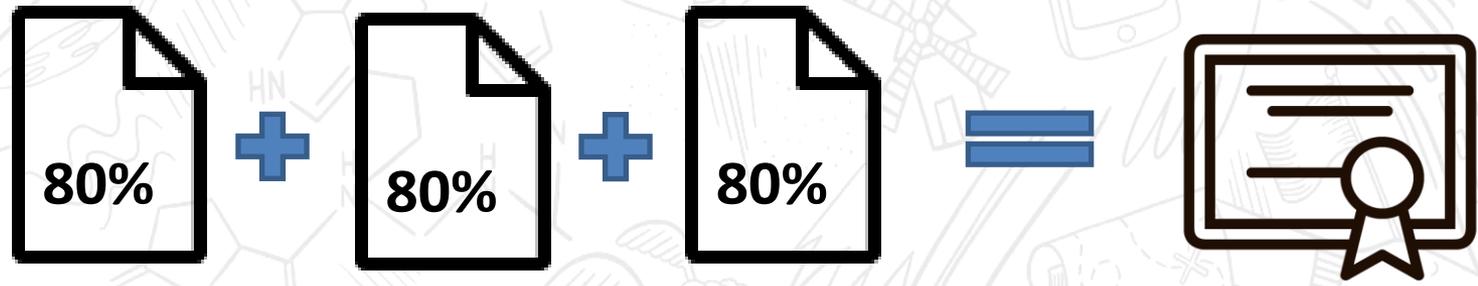
La media del grado de ejecución del presupuesto de los 3 últimos proyectos finalizados será, como mínimo, **del 80%.**

# CRITERIOS DE SELECCIÓN (II)

**En el caso de un consorcio, deberá cumplir esta condición bien el consorcio en su conjunto, bien cada organización por separado.**



# TIPOS DE BENEFICIARIOS ELEGIBLES



**El beneficiario cumple las condiciones:**



- a) Ha **completado**, al menos, **3 proyectos de movilidad de FP** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media del grado de ejecución del presupuesto** de los 3 últimos proyectos finalizados será, como mínimo, **del 80%**.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

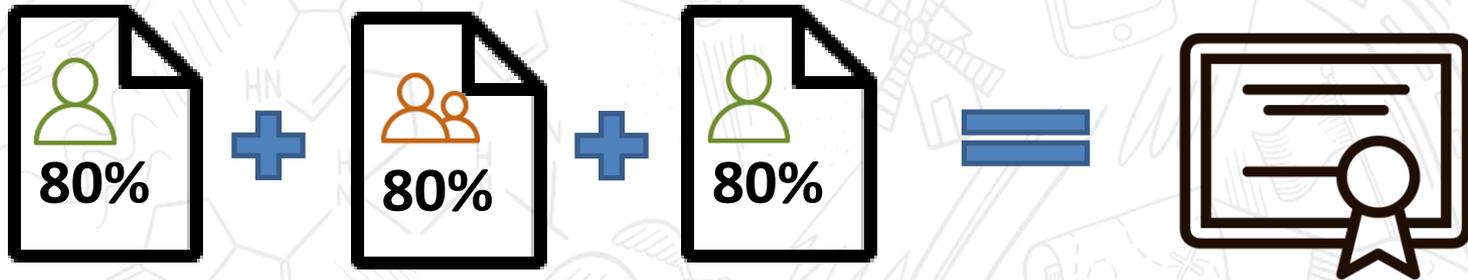
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## TIPOS DE BENEFICIARIOS ELEGIBLES



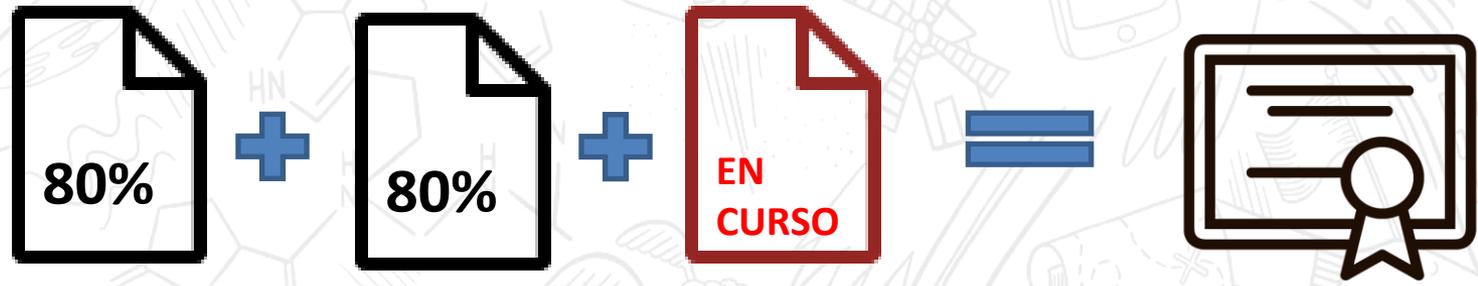
**El beneficiario cumple las condiciones:**



a) Ha **completado**, al menos, **3 proyectos de movilidad de FP** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.

**Los proyectos pueden haber sido completados individualmente o como miembro de un consorcio (coordinador o socio de envío)**

# TIPOS DE BENEFICIARIOS NO ELEGIBLES

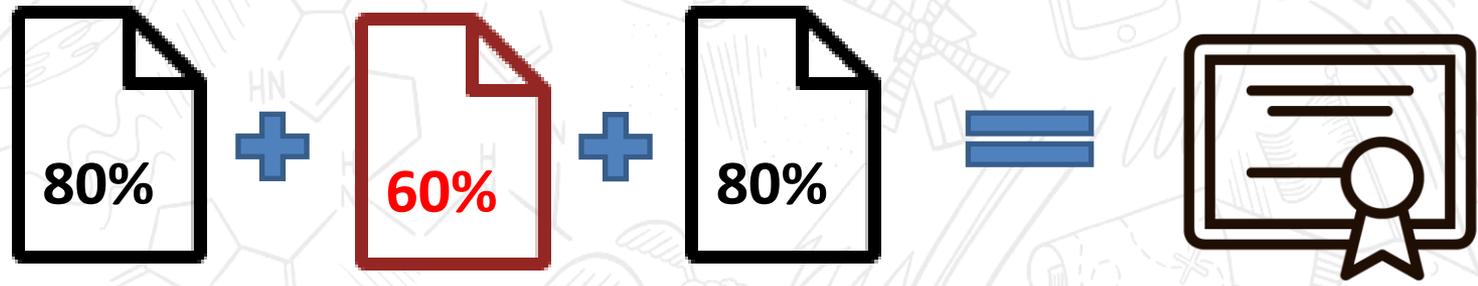


El beneficiario **NO** cumple las condiciones:



- a) No ha **completado**, al menos, **3 proyectos de movilidad de FP** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media del grado de ejecución del presupuesto** de los 3 últimos proyectos finalizados será, como mínimo, **del 80%**.

# TIPOS DE BENEFICIARIOS NO ELEGIBLES

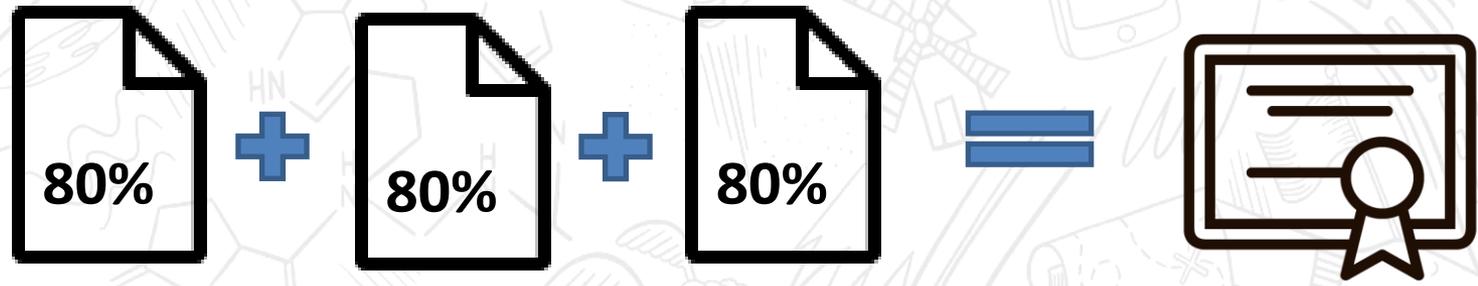


El beneficiario **NO** cumple las condiciones:



- a) Ha completado, al menos, **3 proyectos de movilidad de FP** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media del grado de ejecución del presupuesto** de los 3 últimos proyectos finalizados no es, como mínimo, **del 80%**.

# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (I)

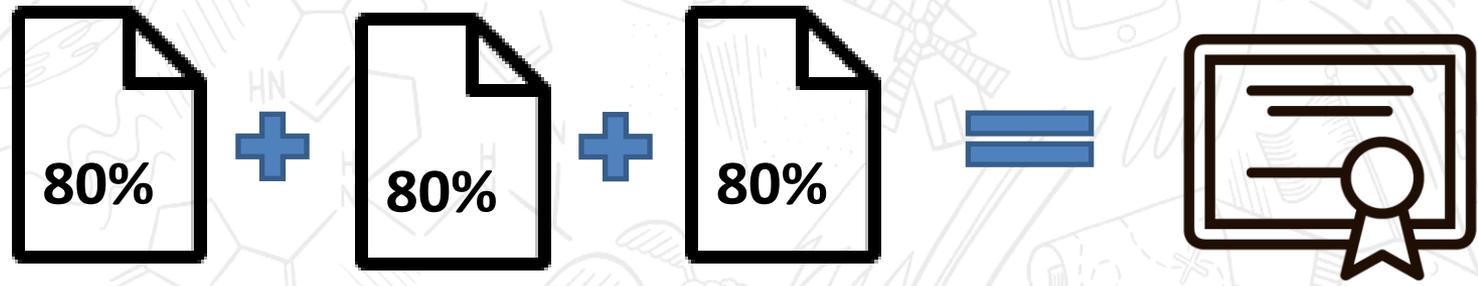


**El consorcio en su conjunto cumple las condiciones:**



- a) El consorcio ha **completado**, al menos, **3 proyectos de movilidad de FP** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media del grado de ejecución del presupuesto** de los 3 últimos proyectos finalizados del consorcio será, como mínimo, **del 80%**.

# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (I)



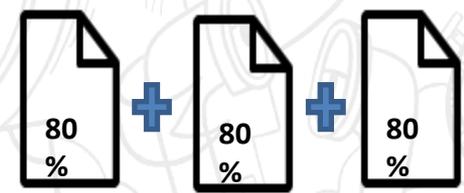
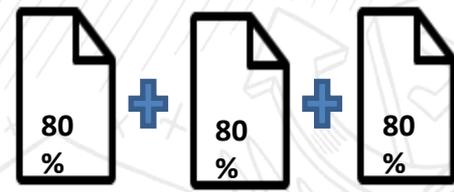
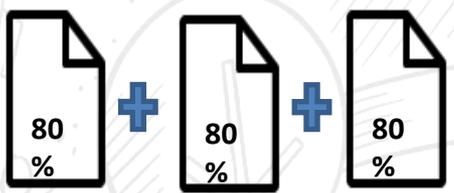
El consorcio **en su conjunto** cumple las condiciones:



- a) **Todos los socios del consorcio** han completado, al menos, **3 proyectos de movilidad de FP** en el marco del Programa de Aprendizaje Permanente (2007-2013) y/o el programa Erasmus+.
- b) La **media del grado de ejecución del presupuesto** de los 3 últimos proyectos finalizados de **todos los socios del consorcio** será, como mínimo, **del 80%**.

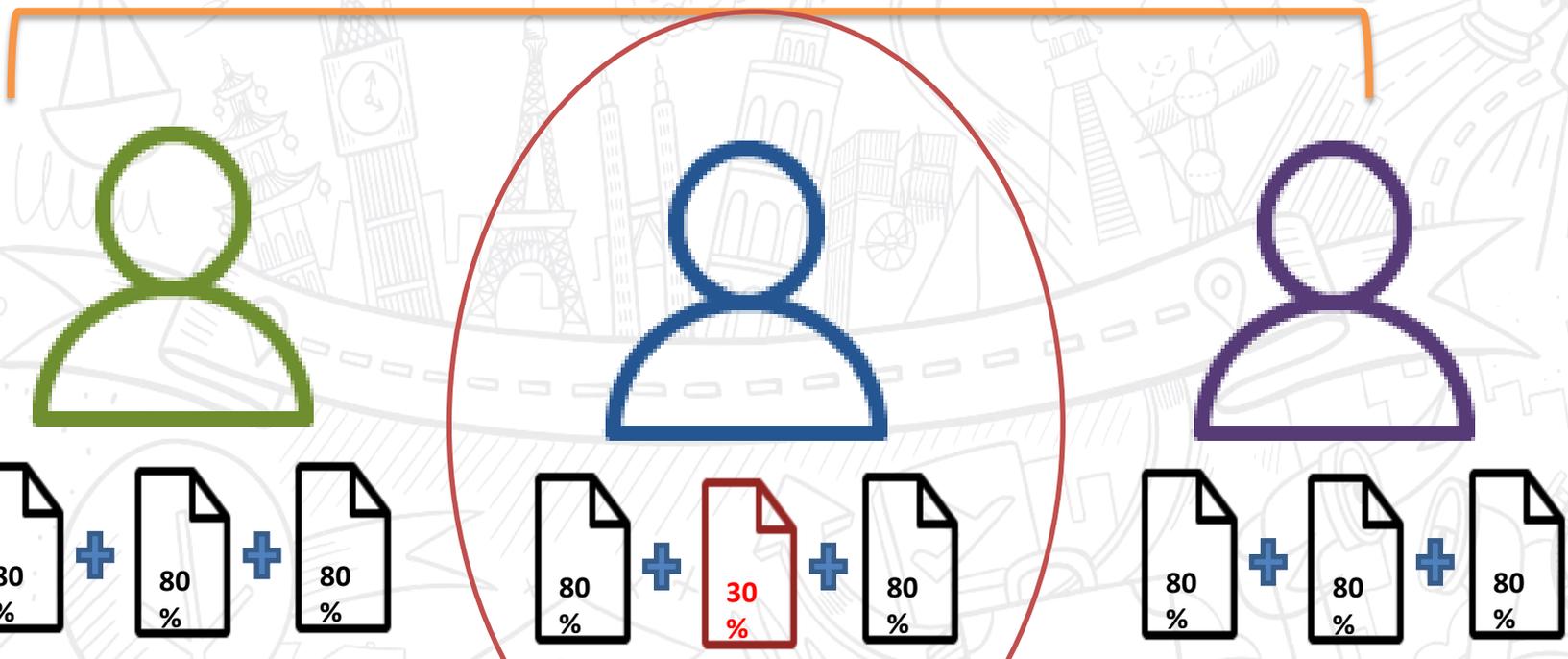
# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (II)

Todo el consorcio en su conjunto cumple las condiciones:



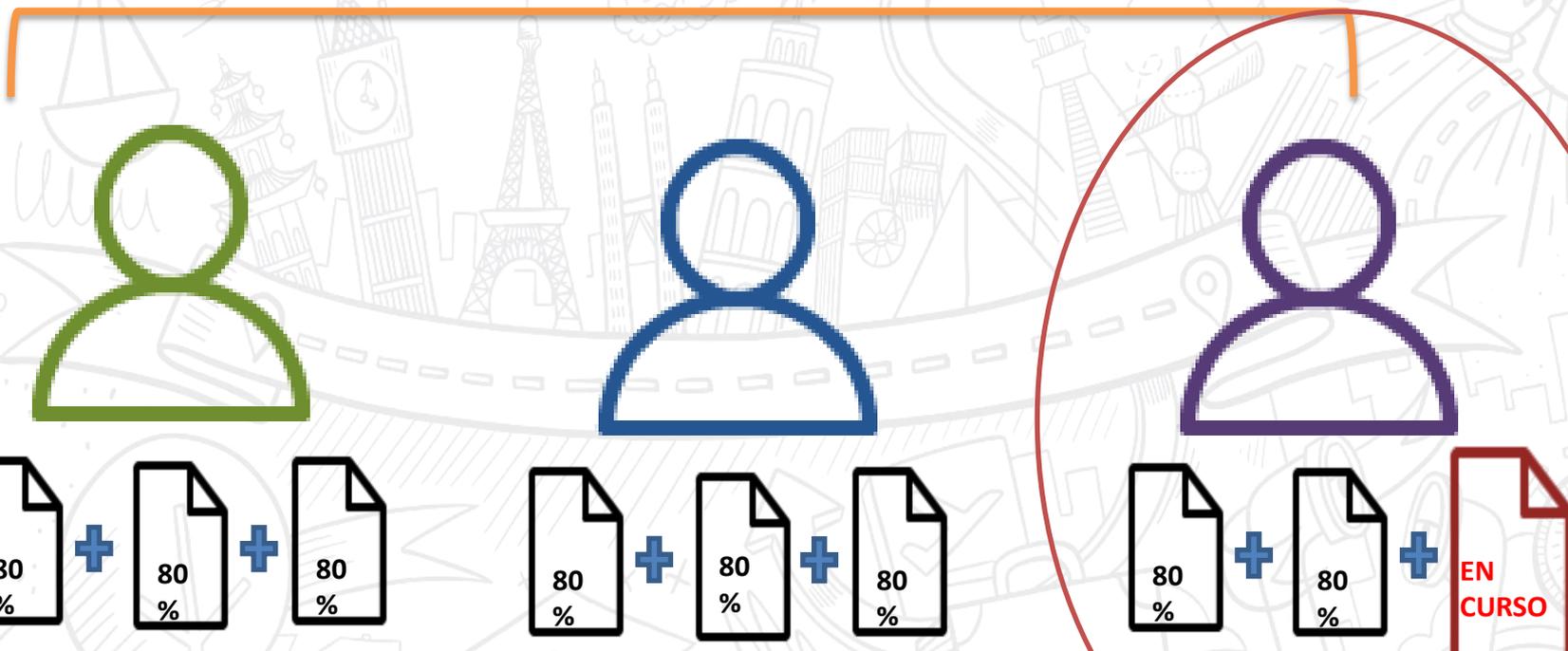
# TIPOS DE CONSORCIOS NO ELEGIBLES (II)

El consorcio en su conjunto **NO** cumple las condiciones:



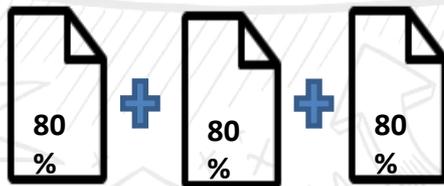
# TIPOS DE CONSORCIOS NO ELEGIBLES (II)

El consorcio en su conjunto **NO** cumple las condiciones:



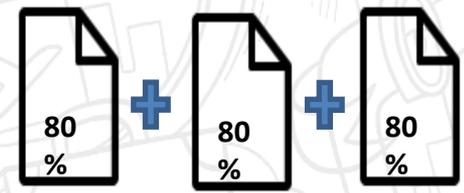
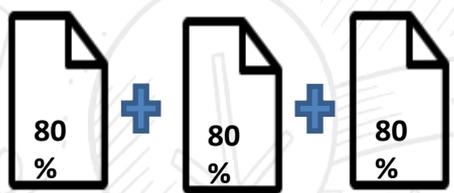
# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (II)

**Consortio ya formado de antes que cumple en su conjunto**



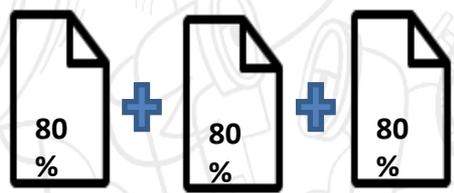
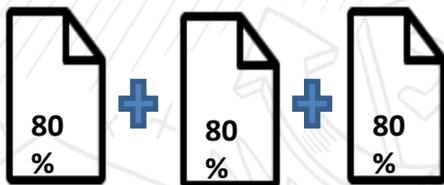
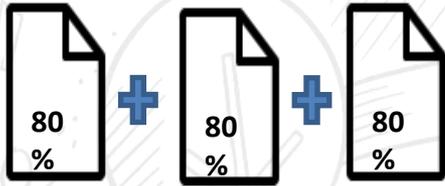
# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (III)

**Consortio anterior que cumple en su conjunto + Nuevo socio que cumple**



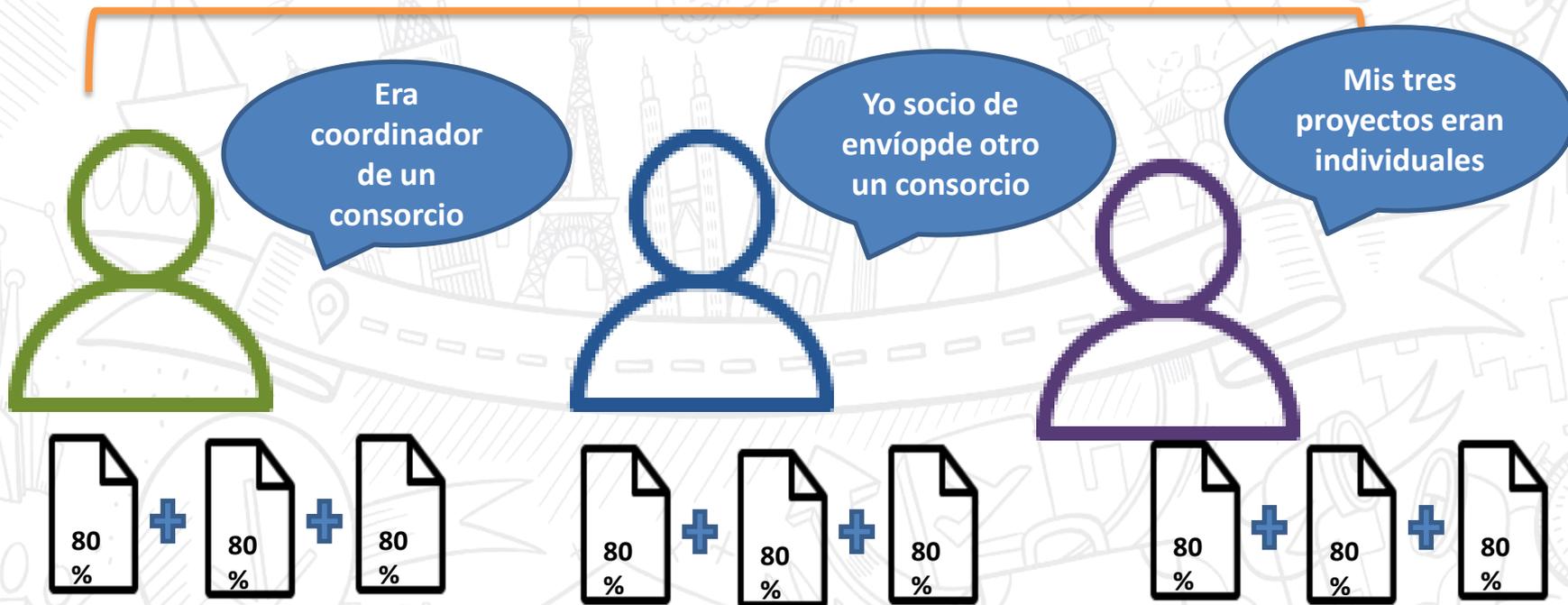
# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (IV)

**Consortio completamente nuevo, que cumple condiciones:**



# TIPOS DE CONSORCIOS ELEGIBLES (IV)

**Consortio completamente nuevo, que cumple condiciones:**



# CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

**Adjuntar declaración responsable, firmada digitalmente.**



**Adjuntar acuerdos entre socios, firmados digitalmente.**



**Adjuntar estrategia de internacionalización.**



# CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (I)



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## RELEVANCIA DE LA EXPERIENCIA (30 PUNTOS) (I)

**Experiencia transnacional demostrada en los proyectos de movilidad de FP:**

- Grado de ejecución
- Proporcional a institución
- Enfoque estratégico
- Innovación





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## RELEVANCIA DE LA EXPERIENCIA (30 PUNTOS) (II)

**Nivel adecuado de ejecución de los proyectos:**

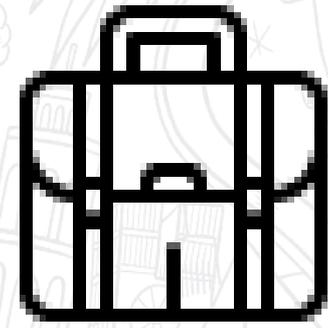
- ☉ Calidad de gestión (recursos humanos, la capacidad del personal, organización).
- ☉ Satisfacción participantes
- ☉ Reconocimiento de competencias
- ☉ Uso certificado Ldv..
- ☉ Estructura y procedimientos establecidos.



# RELEVANCIA DE LA EXPERIENCIA (30 PUNTOS) (III)

**Experiencias anteriores demuestran un compromiso con la calidad y el desarrollo a largo plazo.**

- Futuro incremento de movilidades con respecto a proyectos anteriores.
- Estabilidad del proyecto, de los socios...
- Acciones futuras...
- Sostenibilidad





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## RELEVANCIA DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN EUROPEA (40 PUNTOS) (I)

### Calidad de la estrategia.

- ☉ Metas/Objetivos definidos y genuinos.
- ☉ Estrategia adaptada a los fines de la institución.
- ☉ Relevancia y proporcionalidad



### Estrategia adaptada al entorno:

- ☉ Entorno en el que se lleva a cabo el proyecto.
- ☉ Entorno europeo, regional, local.
- ☉ Desarrollo curricular.

# RELEVANCIA DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN EUROPEA (40 PUNTOS) (II)

## Planes de Acción y Estrategias a largo plazo:

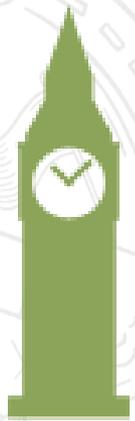
- Planes de acción claros, coherentes, relevantes.
- Pasos prácticos para alcanzar los objetivos.
- Medidas para progresar.
- Objetivos y evidencias, y manera de identificarlos y medirlos (Indicadores).
- Adaptaciones.
- Reconocimiento.



# RELEVANCIA DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN EUROPEA (40 PUNTOS) (III)

## Movilidades transnacionales de calidad

- ⦿ Evolución positiva de las movilidades: en el número de movilidades, o ampliación cualitativa (duración, socios, familias o certificados, diversificación perfiles...)
- ⦿ Impacto de las movilidades.
- ⦿ Adecuación de los socios.
- ⦿ Integración estructural de las movilidades.



## Visión estratégica e internacional:

- ⦿ Plan realista.
- ⦿ Futuras actuaciones teniendo en cuenta los resultados obtenidos.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



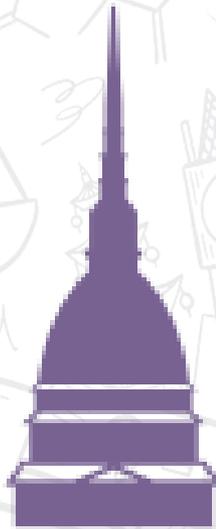
Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## RELEVANCIA DE LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN EUROPEA (40 PUNTOS) (IV)

### Visión estratégica e internacional:

- Plan realista y ambicioso, adaptado a la institución.
- Futuras actuaciones teniendo en cuenta los resultados obtenidos.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

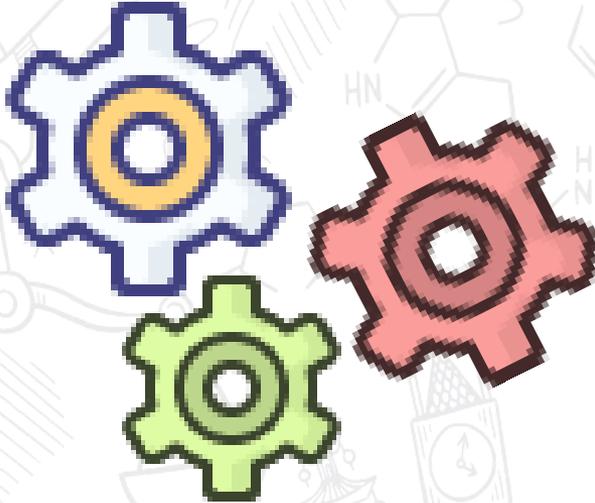
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## CUESTIONES ORGANIZATIVAS Y DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (30 PUNTOS) (I)



- e Alta calidad en la gestión general de la movilidad (gestión interna, los recursos humanos y la organización de la movilidad).
- e Existencia de un **compromiso a largo plazo** con la trayectoria y duración de la organización de la movilidad.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

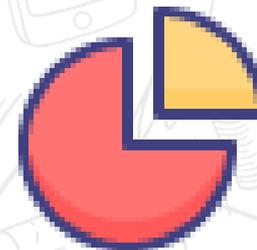


Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## CUESTIONES ORGANIZATIVAS Y DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (30 PUNTOS) (II)

- ☉ Compromiso con la **gestión de la calidad (RRHH, estructuras sensibles, cooperación y comunicación entre los participantes).**
- ☉ **Mejoras y medidas innovadoras.**
- ☉ **Calidad en todas las fases de la movilidad.**
- ☉ **Indicadores, calidad y previsión de la autoevaluación periódica.**





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

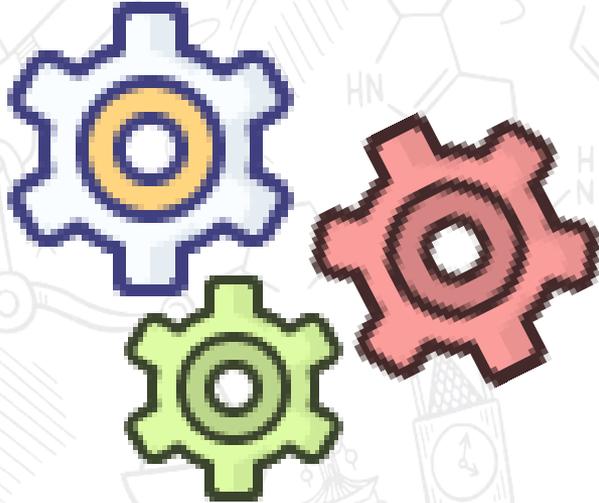
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## CUESTIONES ORGANIZATIVAS Y DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (30 PUNTOS) (III)



- e Implicación de la Dirección o del equipo directivo.
- e Sostenibilidad después de la finalización del proyecto.



3

# La solicitud de KA109



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+ España

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

MENÚ -

FUTURE OF EUROPE

Educación Escolar

**Formación Profesional**

Educación Superior

Rede Electrónica

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Formación Profesional

¿Qué oportunidades ofrece?

- Empresas u otros entes (por ejemplo, administraciones públicas u ONGs) para adquirir experiencia laboral.
- Instituciones de Formación Profesional con prácticas de aprendizaje prácticas en empresa.

Oportunidades para los profesores y el personal no docente de realizar actividades de desarrollo profesional de cara a mejorar sus competencias, aumentar la capacidad de motivar a sus estudiantes y ampliar su conocimiento de prácticas, políticas, y sistemas.

- Formación (en forma de prácticas en una empresa o en un centro formativo).
- Observación de actividades profesionales, planteadas (en período de observación en una empresa o en un centro formativo).
- Oportunidad (para viajar) (dentro de un centro de Formación Profesional).

Oportunidad entre instituciones u través de Asociaciones Europeas entre instituciones de tercer nivel, a nivel local, regional, nacional y europeo, con el objeto de mejorar su oferta y conseguir una formación de calidad con respecto a las necesidades de los mercados laborales nacionales y europeos, creando entornos más modernos, mayor capacidad para integrar el ámbito empresarial y prácticas más innovadoras para hacer a sus grupos objetivo más atractivos.

- Intercambio de buenas prácticas o casos exitosos.
- Aplicación del Sistema Europeo de Créditos para la Educación y la Formación Profesional (EQUIS).
- Creación y aplicación de nuevas metodologías didácticas y métodos pedagógicos innovadores.
- Cooperación entre centros de Formación Profesional y comunidades empresariales.
- Cooperación entre distintos actores para compartir conocimiento.
- Cooperación con empresas u través de Asociaciones Europeas para...

Documentos de interés

- FAQ
- Guía del programa Erasmus+
- Instrucciones comunes
- Convocatoria
- Resoluciones
- Carta de Movilidad**
- Apoyo lingüístico en línea (OLS) - Formación Profesional
- Mobility Tool+
- Actividades de Cooperación Transnacional
- Alianzas para las Competencias Sectoriales
- Plataformas de prácticas
- Semana Europea de la FP

Documentos de interés

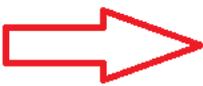
- FAQ
- Guía del programa Erasmus+
- Instrucciones comunes
- Convocatoria
- Resoluciones
- Carta de Movilidad
- Apoyo lingüístico en línea (OLS) - Formación Profesional
- Mobility Tool+
- Actividades de Cooperación

<http://sepie.es/formacion-profesional/carta-movilidad.html>



Inicio / Formación Profesional / Carta Movilidad de Formación Profesional

# Carta de Movilidad Erasmus+ de Formación Profesional



## ★ Convocatoria 2017

### Convocatoria en Español (SEPIE)

- Carta Erasmus+ de movilidad de formación profesional en español
- Compromiso de calidad para la movilidad en la FP de Erasmus+
- Formulario de solicitud en versión plana
- Formulario de solicitud online KA109**
- Instrucciones para rellenar el formulario de solicitud KA109



### Convocatoria de la Comisión Europea en Inglés

- EACEA: Carta Erasmus+ de Movilidad de Formación Profesional





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

# Versión correcta del formulario de solicitud 2017 KA109

## Formulario de solicitud de acreditación

Convocatoria: 2017

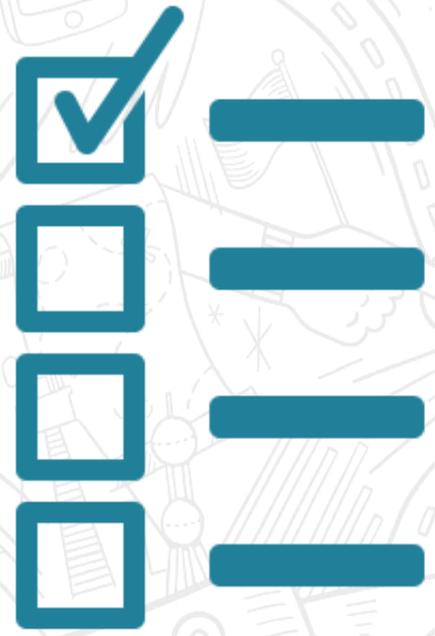
KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje

KA109 - Carta de Movilidad de Formación Profesional

Versión del formulario: 4.05

# A. INFORMACIÓN GENERAL: SECCIONES DE LA SOLICITUD

- Contexto.
- Organización(es) participante(s).
- Descripción de las actividades principales.
- Lista de comprobación/Aviso de Protección de Datos/Firma.
- Anexos.
- Envío.





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## B. CONTEXTO



### SEPIE: "ES01"

#### B. Contexto

Programa

Erasmus+

Tipo de acción

Carta de Movilidad de Formación Profesional

Convocatoria

2017

Fecha límite para el envío (dd-mm-aaaa  
hh:nn:ss - hora de Bruselas, Bélgica)

17-05-2017 12:00:00

Idioma utilizado para cumplimentar el formulario

#### B.1. Agencia Nacional de la organización solicitante

Por favor, elija la Agencia Nacional del país en el que su organización está establecida.

Identificación

Más información sobre las Agencias Nacionales Erasmus+ disponible en la siguiente página:

<https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/contact>



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## C. ORGANIZACIÓN SOLICITANTE



- ☉ **C.1. Perfil de la organización solicitante:**  
Tipo, Perfil
- ☉ **C.2. Consorcio:**
- ☉ **C.3. Experiencia:**  
Descripción, experiencia, recursos, LdV, fondos propios..
- ☉ **C.4. Representante Legal.**
- ☉ **C.5. Persona de Contacto.**

# D. ESTRATEGIA Y EXPERIENCIA



Versión del formulario: 4.05

## D. Estrategia y Experiencia

Esta sección muestra el grado en que su organización ha integrado los objetivos de los proyectos de movilidad en su estrategia general y su capacidad para adaptarse y ajustarse basándose en experiencias pasadas.

### D.1. Misión y estrategia de internacionalización europea

Describa en un documento adjunto la estrategia de internacionalización europea de su organización (por ejemplo la implementación de proyectos más amplios de cooperación/de creación de redes a nivel internacional o transnacional) y cómo su organización prevé la inclusión de actividades de movilidad internacional de formación profesional en este marco. Si presenta su solicitud en nombre de un consorcio nacional de movilidad, debe adjuntar la estrategia de internacionalización europea de cada socio (miembro del consorcio).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## E. IMPLEMENTACIÓN DE MOVILIDADES REALIZADAS EN EL PASADO Y EN CURSO

### E1. Actividades pasadas y actuales.

- ☉ Tres últimos proyectos de movilidad FP.
- ☉ Proyectos financiados UE últimos años.
- ☉ Número promedio participantes/año.
- ☉ Planteamiento general movilidades.



# E. IMPLEMENTACIÓN DE MOVILIDADES REALIZADAS EN EL PASADO Y EN CURSO

## E2. Organización y gestión cualitativa de las actividades de movilidad:

- ⊗ E2.1. Gestión del proyecto
- ⊗ E2.2. Disposiciones prácticas
- ⊗ E2.3. Selección participantes.
- ⊗ E2.4. Preparación participantes
- ⊗ E2.5. Participantes menos oportunidades
- ⊗ E2.6. Seguimiento



## E. IMPLEMENTACIÓN DE MOVILIDADES REALIZADAS EN EL PASADO Y EN CURSO

### E2. Organización y gestión cualitativa de las actividades de movilidad:

- ☉ E2.7. Tutoría y Apoyo
- ☉ E2.8. Resultados del aprendizaje
- ☉ E2.9. Logros.
- ☉ E2.10. Difusión de los resultados de los proyectos
- ☉ E.2.11. Impacto de los resultados de los proyectos
- ☉ E2.12. Gestión y evaluación de la calidad



# F. DESARROLLOS FUTUROS

## F. Progresos futuros

Describe cualquier progreso o adaptación que prevé en el futuro para su estrategia general de desarrollo de actividades de movilidad transnacional.

Si presenta su solicitud en nombre de un consorcio, las respuestas aportadas deben incluir información sobre cada miembro del consorcio.

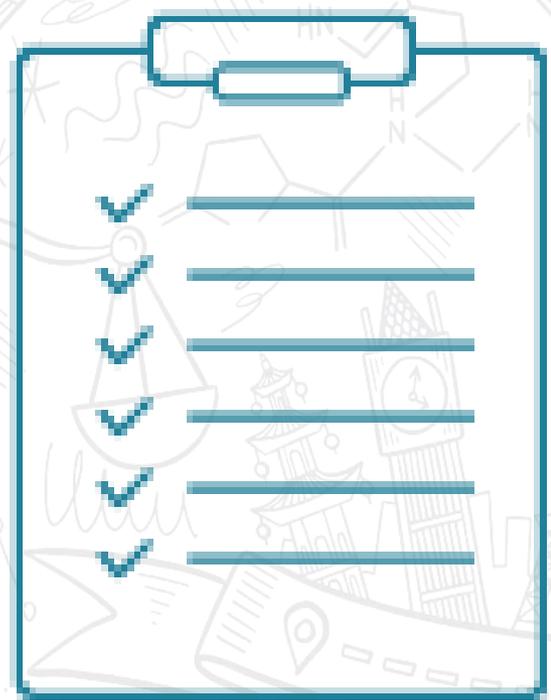
¿Cuántas movidades tiene previsto realizar en los próximos años de convocatoria hasta 2020 utilizando la financiación de Erasmus +?

	Estudiantes	Personal
Primer año (2018)		
Segundo año (2019)		
Tercer año (2020)		
Total		

Indique qué proporción de la movilidad pretende cubrir con los fondos de Erasmus+ y qué proporción cubrirá con otros planes nacionales de movilidad o con fondos propios.



# ÚLTIMOS PASOS....



**G. Lista de comprobación**

**H. Aviso de protección de datos**

**I. Declaración Responsable**

**J. Anexos**

**K. Envío**



4

# Dudas Frecuentes

# 1. ¿CÓMO SERÁ EL PROCESO DE SELECCIÓN?





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## 2. ¿SE HACE ALGÚN SEGUIMIENTO A LA CARTA DE MOVILIDAD?

Sí, SEPIE podrá realizar

- supervisión
- controles in situ
- controles de sistemas:

- e sobre la parte operativa de la gestión;
- e sobre la calidad de la movilidad;
- e sobre el desarrollo de la estrategia internacional.



### 3. ¿PODRÍA RETIRARSE LA CARTA DE MOVILIDAD?

**Sí, por algunas razones:**



- Una calidad deficiente,
- una mala gestión financiera,
- el fraude,
- un número bajo de movilidades
- el estancamiento o pobre cumplimiento de la estrategia de internacionalización.
- se dejan de cumplir los criterios iniciales de selección y concesión de la presente convocatoria.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## 4. UNA VEZ CONCEDIDA LA CARTA, ¿PUEDO AÑADIR NUEVOS SOCIOS AL CONSORCIO?

Sí, si se cumplen unos requisitos:

- Previa aprobación de la AN
- AN verificará cumplimiento de **todos los criterios en el nuevo socio**: elegibilidad, no exclusión, de selección, de adjudicación...
- A través de **ENMIENDAS por escrito**
- Exigirá **ACUERDO** entre coordinador y nuevo miembro, y **CARTAS DE ACEPTACIÓN** de todos los demás miembros.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+  
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## 5. ¿SE PUEDE RETIRAR UN SOCIO DEL CONSORCIO?

Sólo, si se  
cumplen  
unos  
requisitos:

- ⦿ Previa aprobación de la AN
- ⦿ Necesidad de una justificación por escrito del coordinador, y carta del socio que se retira explicando los motivos
- ⦿ Si retirada del miembro impide cumplimiento de requisitos mínimos, podrá retirarse la Carta de Movilidad de FP al consorcio.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

sepie  
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA  
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

## 5. ¿...E INTRODUCIR OTROS CAMBIOS?

Sólo, si se  
cumplen  
unos  
requisitos:

- ⦿ Previa aprobación de la AN
- ⦿ Una enmienda no puede introducir cambios que cuestionen decisión de adjudicar la Carta, ni suponer un incumplimiento del principio de igualdad de trato de los solicitantes

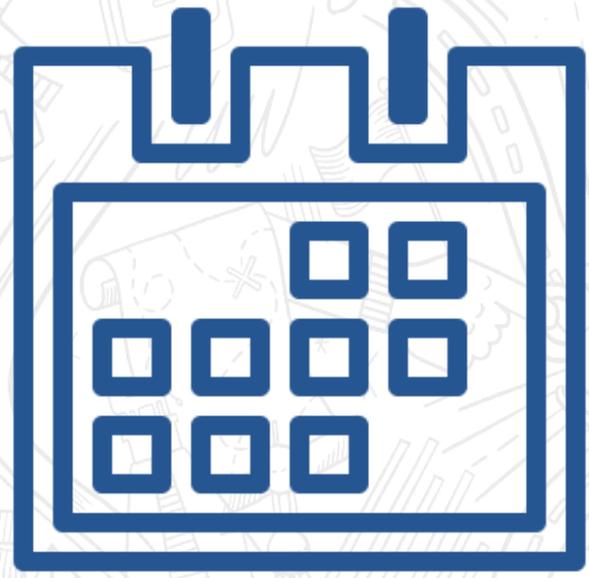


# PLAZO PRESENTACIÓN:

*17 de mayo*

*12:00*

*(Hora peninsular)*



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

# ¡Gracias por su atención!

# sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

 [www.sepie.es](http://www.sepie.es)  
 [www.erasmusplus.gob.es](http://www.erasmusplus.gob.es)  
 [sepie@sepie.es](mailto:sepie@sepie.es)

 [ErasmusPlusSEPIE](https://www.facebook.com/ErasmusPlusSEPIE)  
 [@sepiegob](https://twitter.com/sepiegob)  
[#ErasmusPlusES](https://twitter.com/ErasmusPlusES)